

Guayaquil, Abril 14 de 1.994

Señores  
Accionistas de Inmobiliaria Margocorp S.A.  
Ciudad.-

Señores accionistas:

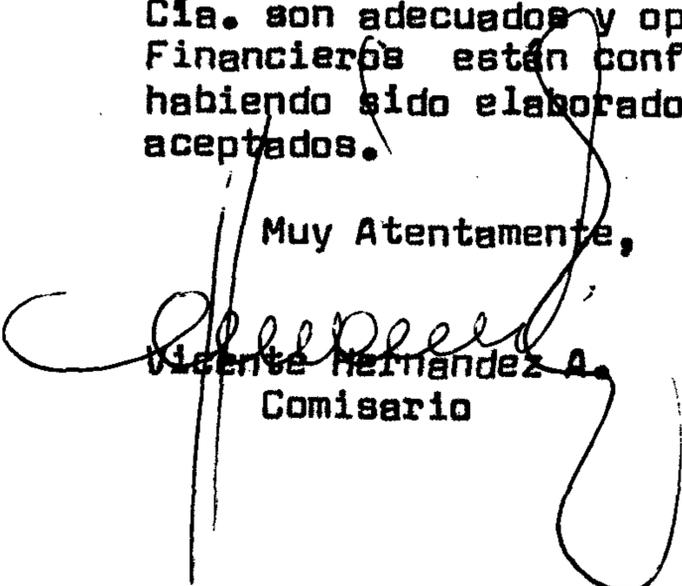
A fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Cías. y su Reglamento, así como las obligaciones que me competen como Comisario de cuentas, paso a informar lo siguiente:

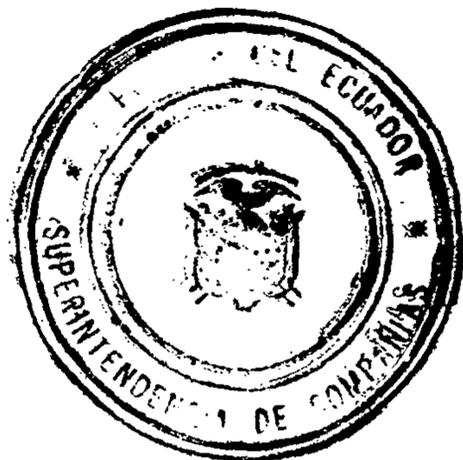
He observado que los administradores ha. cumplido con las normas Legales y reglamentarias así como las Resoluciones de la Junta General.

Respecto a los Libros de Acta de Junta General y Libros talonarios, Libros de acciones y accionistas. Así como los Comprobantes y los Libros de Contabilidad se conserva y mantienen de conformidad con las disposiciones legales.

He observado que los procedimientos de Control interno de la Cía. son adecuados y oportunos, por lo que las cifras de los Estados Financieros están conforme con los Registros en los Libros Contables. habiendo sido elaborados de acuerdo con los principios generalmente aceptados.

Muy Atentamente,

  
Vicente Hernandez A.  
Comisario



20 ABR 1994